

# Más allá de lo obligatorio.

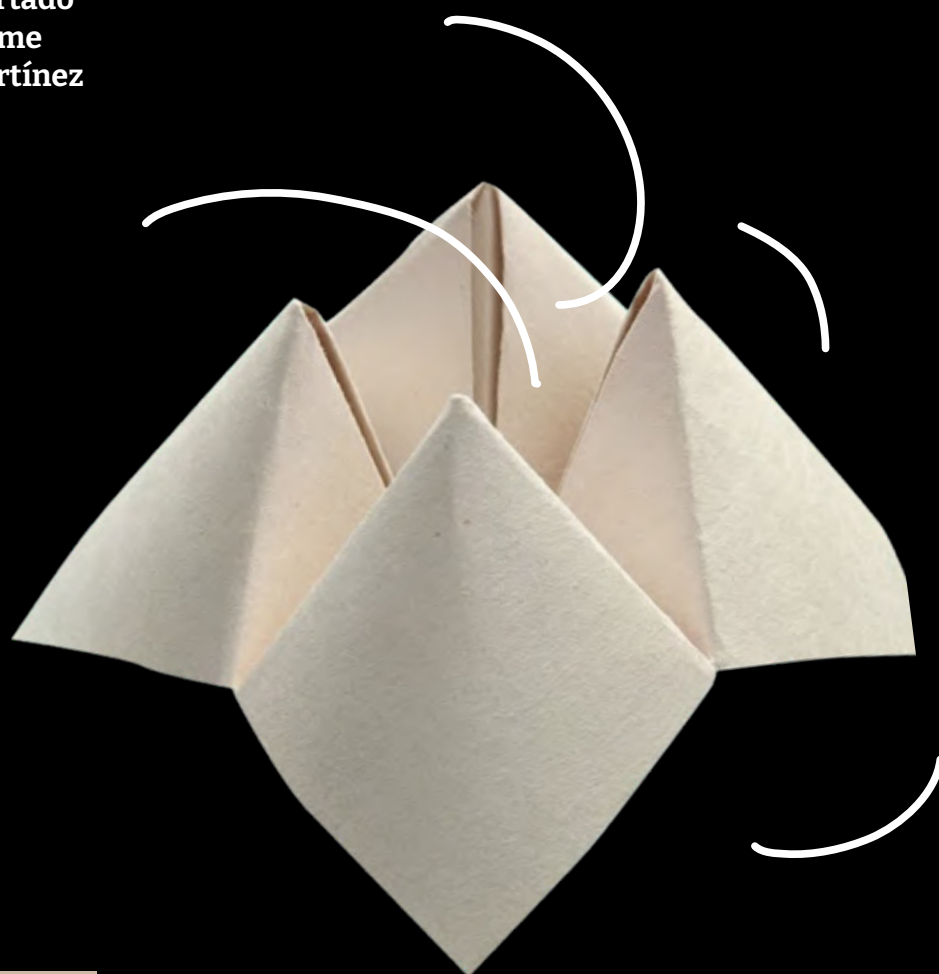
Alternativas educativas en el grado de Educación Social.

## COORDINACIÓN:

Luisa María del Águila  
José Manuel de Oña Cots

## AUTORÍA:

Teresa Linde-Valenzuela  
Diana Matías-Maciá  
Luisa María del Águila  
Soledad Fernández-Inglés  
A. Simón Sánchez-Fernández  
Myriam Delgado-Ríos  
José Manuel de Oña Cots  
José Manuel Vega Díaz  
Santiago Ruiz-Galacho  
Víctor Manuel Martín-Solbes  
Juan Carlos Tójar Hurtado  
Juan Jesús Martín Jaime  
Leticia C. Velasco Martínez



# Más allá de lo obligatorio.

**Alternativas educativas en el grado de Educación Social.**

COORDINACIÓN:

Luisa María del Águila  
José Manuel de Oña Cots

AUTORÍA:

Teresa Linde-Valenzuela  
Diana Matías-Maciá  
Luisa María del Águila  
Soledad Fernández-Inglés  
A. Simón Sánchez-Fernández  
Myriam Delgado-Ríos  
José Manuel de Oña Cots  
José Manuel Vega Diaz  
Santiago Ruiz-Galacho  
Víctor Manuel Martín-Solbes  
Juan Carlos Tójar Hurtado  
Juan Jesús Martín Jaime  
Leticia C. Velasco Martínez

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>I.- Género en Educación Superior: una experiencia en Educación Social.</b> Teresa Linde-Valenzuela y Diana Matías-Maciá.	<b>14</b>
<b>II.- ASI, formación y pandemia. O cómo formarnos en la prevención del Abuso Sexual Infantil sin vernos las caras.</b> Luisa María del Águila, Soledad Fernández-Inglés y A. Simón Sánchez-Fernández.	<b>30</b>
<b>III.- Atención plena y autocuidado en la docencia universitaria durante la pandemia.</b> Myriam Delgado-Ríos.	<b>50</b>
<b>IV.- Aprendiendo a ser educador y educadora social: algunas propuestas de trabajo para la educación emocional en la construcción de la identidad profesional dentro del Grado de Educación Social.</b> José Manuel de Oña Cots y José Manuel Vega Diaz.	<b>66</b>
<b>V.- Sistematización del enfoque de capacidades de la acción socioeducativa como marco del análisis del desarrollo profesional.</b> Santiago Ruiz-Galacho y Víctor Manuel Martín-Solbes.	<b>82</b>
<b>VI.- Metodologías participativas para el análisis de la realidad socioeducativa.</b> Juan Carlos Tójar Hurtado, Juan Jesús Martín Jaime y Leticia C. Velasco Martínez.	<b>96</b>

## **II.– ASI, EDUCACIÓN Y PANDEMIA, O CÓMO FORMARNOS EN LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL Y ADOLESCENTE SIN VERNOS LAS CARAS<sup>1</sup>.**

**Luisa María del Águila,  
Soledad Fernández-Inglés,  
A. Simón Sánchez-Fernández**

*Departamento de Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte.  
Universidad de Málaga.*

---

<sup>1</sup> Los proyectos que recoge este capítulo han recibido ayudas económicas del Área de Igualdad, la Facultad de Ciencias de la Educación, el I Plan Propio de Investigación y el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga y colaboración de la Fundación General de la Universidad de Málaga en su tercera edición.

## 1.

### **DESDE TIEMPOS REMOTOS Y EN LA PROPIA CASA.**

Los Abusos Sexuales en la Infancia y la Adolescencia (ASI) forman parte del complejo conjunto de estrategias que el Patriarcado, como sistema de dominación, utiliza para perpetuarse. Aunque nuestra sociedad ha empezado recientemente a reconocer públicamente su existencia, numerosos testimonios los relatan desde la Antigüedad. De hecho, ya en el siglo IV existían en Atenas leyes que trataban de limitar los ataques sexuales hacia escolares por parte de sus maestros, como la que cita el orador Esquines, quien reconoce haber sido utilizado en su infancia como objeto sexual (deMause, 1974; Muller 2015).

A pesar de ello, estas prácticas han sido invisibilizadas por el Patriarcado, cuyo entramado de acciones para el sometimiento de las mujeres y sus hijas e hijos incluye estrategias que facilitan la exención de responsabilidad de los hombres y la culpabilización de las víctimas (Garaventa, 2005; Mainá, 2015; Iglesias, 2021) quienes, con frecuencia, encuentran en el silencio la única forma de seguir con sus vidas, es decir, de poder mantener su lugar en la sociedad y, en muchas ocasiones, en la propia familia. Así, según García Marqués (2019), la falta de información y soluciones visibles, la vergüenza, el miedo al rechazo o a la estigmatización y la relación de cercanía con los victimarios son algunos de los motivos que llevan a que, con frecuencia, los abusos se mantengan en secreto.

Lo anterior protege a los agresores, otorgándoles impunidad y libertad para repetir las agresiones, a la vez que aísla a las víctimas y les impide ejercer

su derecho a la reparación, favoreciendo así un proceso de revictimización que puede tener consecuencias más graves que la propia agresión inicial. Por ello, la ruptura del tabú es imprescindible y fue la primera razón que nos llevó a promover en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga unas jornadas que abordaran la cuestión. Pero no la única.

En España, entre un 10 y 20 % de la población ha sufrido algún tipo de abuso sexual antes de la mayoría de edad (Save the Children, 2017). Estas personas han tenido que afrontar una realidad compleja y de difícil acceso, al ser un crimen que ocurre en la intimidad (Cortés, Cantón y Cantón-Cortés, 2011) y, en un alto porcentaje de los casos, con un agresor que había sido una persona de confianza: el 49,5 % de los ASI que llegan a juicio son perpetrados por un familiar de la víctima, el 34,5 % por personas cercanas a la familia (amigos, maestros, religiosos, etc.) y, únicamente el 16 % restante, en los casos judicializados, es realizado por parte de desconocidos (14,8 %) o no identificados en la sentencia (Save the Children, 2021)<sup>2</sup>.

Este delito raras veces se comete utilizando la fuerza: los abusadores se aprovechan de la asimetría y de la confianza para ejercer manipulación, coacción y amenazas, lo que agrava las consecuencias del abuso -no es lo mismo recibir la agresión de un desconocido que de un abuelo, un padre o un hermano- y otorga a la prevención un papel fundamental; cuando las y los menores aprenden a reconocer los indicios de peligro en una relación, atender las señales de su propio cuerpo, entender las estrategias del abusador y saber en quién pueden confiar en cualquier circunstancia, disminuye la probabilidad de que el abuso llegue a consumarse.

Por tanto, la importancia de las y los profesionales de la educación es fundamental. En primer lugar, porque en numerosas ocasiones es un maestro, una profesora, un orientador o una educadora social la única persona

---

<sup>2</sup> Entre los abusadores pertenecientes al contexto familiar los parentescos más frecuentes con la víctima son: el padre (12,3 % del total), otro familiar no identificado (9,7 % del total), la pareja de la madre típicamente masculina (9,3 % del total), el abuelo (6 % del total) o el tío (3,2 % sobre el total). Entre los que son conocidos pero no forman parte de la familia: el 9,7 % son amigos o compañeros de la víctima, el 8,6 % conocidos de la familia y el 6 % educadores (Save the Children, 2021).

adulta de confianza a la que menores en situación de riesgo puedan acudir. En segundo, por la eficacia que las instituciones internacionales reconocen a la escuela para prevenir el maltrato infantil: la Organización Mundial de la Salud (OMS), en un planteamiento multisectorial para su prevención, alerta sobre la necesidad de implementar en los centros educativos acciones para que niñas y niños aprendan:

- La propiedad de su cuerpo.
- Las diferencias entre contactos apropiados e inapropiados.
- A reconocer situaciones de abuso.
- Cómo decir “no”.
- Y, por último, cómo y a quién revelar las situaciones de riesgo para obtener protección.

Por lo que la necesidad de integrarlas en la formación inicial de todas y todos los profesionales de la educación parece indiscutible. También la comunidad científica coincide en la importancia del profesorado para prevenir, detectar y afrontar los ASI en sus primeras fases (Baginsky, 2000, Baginsky y Macpherson; 2005; Goldman, 2007; Gómez, 2004; O’Toole, Webster, O’Toole y Lucal, 1999; Oliver, Soler, y Flecha, 2009; Skinner, 1999; Valls, 2008-2009; Valls, Puigvert y Duque, 2008), a pesar de lo cual, ni las guías didácticas de las diferentes asignaturas los recogen, ni existen programas o recursos actualizados con los que el profesorado de los diferentes niveles educativos pueda aprender a integrar transversalmente un tema tan grave en su trabajo (Santos, Bas e Iranzo, 2012).

## 2.

### **PRIMERAS Y SEGUNDAS JORNADAS SOBRE ASI Y FEMINICIDIO.**

Quienes firmamos este capítulo somos docentes en el área de Expresión Plástica de la Universidad de Málaga y, a lo largo del tiempo, hemos tenido responsabilidad en asignaturas de diferentes titulaciones de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación: Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria, Educación Social y Máster en

Profesorado. A veces, nos encontramos con pequeños grupos de quince o veinte estudiantes pero, habitualmente, su número supera la cincuenta y las mujeres son la abrumadora mayoría.

En nuestras clases trabajamos la Educación Artística, Visual y Audiovisual con perspectiva de género a partir de materiales provenientes de diversas fuentes y de las inquietudes que surgen entre el alumnado. Así, y a pesar de la consideración de tabú que tienen las agresiones sexuales, es frecuente que alguna alumna relate una experiencia propia en este sentido. Cuando esto ocurre, los testimonios se multiplican. Otras veces, las preocupaciones derivan en diferentes tipos de violencia de género, bien a raíz de las historias de vida de quienes asisten a clase, bien a raíz de algún suceso publicado en los medios.

En 2017, unos meses después de que la primera firmante de este capítulo hubiese comenzado a formarse sobre el tema, en una de nuestras asignaturas se dio una circunstancia que después se ha repetido: todas las alumnas sin excepción de un grupo con casi ochenta estudiantes afirmaron haber sufrido algún tipo de violencia sexual. Teniendo en cuenta que era una asignatura de primer curso de grado y, por tanto, una gran mayoría de quienes la cursaban acababa o estaba a punto de alcanzar la mayoría de edad, es lógico pensar que muchas de esas vivencias podrían ser catalogadas como ASI. Cabe añadir que la expresión más repetida en aquella sesión por los varones fue: “esto en mi círculo no pasa”.

Es innegable que la educación del siglo XXI tiene que atender de forma prioritaria a las relaciones de género, formando profesionales capaces de revertir aquellas situaciones que supongan desigualdad o no respeten en su integridad los derechos humanos. De hecho, las diferentes memorias de verificación de las titulaciones en nuestra facultad explicitan que estas deben atender a la “igualdad de género, a la igualdad y al respeto a los derechos humanos” (Grados en Educación Infantil y Educación Primaria), “conocer, analizar y atender a la diversidad social, educativa y cultural por razón de género” (Grado en Pedagogía) y “diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación

emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible” (Máster en Profesorado). En cuanto al Grado en Educación Social, el único de nuestro centro cuyo programa verifica no alude explícitamente a la atención a la igualdad de género, sí incluye la necesidad de “mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad” (CE6), siendo indudable que el alto riesgo de sufrir ASI y la gravedad de las diferentes formas de violencia contra las mujeres entran de lleno en esta categoría.

## **2.1.**

### **I Jornada sobre abuso sexual infantil y feminicidio.**

El equipo de trabajo para la organización de esta primera jornada fue unipersonal, con el apoyo de las compañeras de la asociación REDIME. Esta circunstancia, junto a la escasez de tiempo derivada del deseo de dar respuesta al grupo en el que había emergido la necesidad (con el que trabajaríamos únicamente un cuatrimestre) llevó a diseñar un encuentro de corta duración, que contó para su implementación con una pequeña ayuda económica para el desarrollo de iniciativas en materia de igualdad de la Universidad de Málaga. Sus objetivos fueron:

#### **2.1.1. Objetivos:**

- Disminuir el temor a abordar temas tabú en instituciones educativas.
- Visibilizar realidades encubiertas por el patriarcado, con enfoques especializados, realistas y orientados al cambio.
- Fomentar un posicionamiento personal e institucional activo y acorde a la legislación en cuestiones de género.
- Contribuir a una formación en igualdad de las y los futuros especialistas en educación, considerando la relevancia de dicha profesión para el cambio social.

- Conectar la universidad con realidades, contextos y asociaciones externas, con el fin de establecer alianzas contra los abusos del patriarcado.
- Activar el cambio personal y comunitario a partir de la acción artística.

Todos ellos enmarcados en los ejes 1, 2 y 7 del II Plan de Igualdad de Género de la Universidad de Málaga (Universidad de Málaga, 2014).

### **2.1.2 Metodología:**

La jornada se realizó en noviembre de 2017 en la Facultad de Ciencias de la Educación, articulándose en torno a tres acciones:

1. Ponencias sobre: a. definición y características de los ASI, un concepto más amplio de lo que habitualmente se entiende y con consecuencias más graves de las socialmente reconocidas, y b. estrategias de afrontamiento, a cargo de especialistas en prevención y rehabilitación de víctimas, y supervivientes de ASI de la Asociación REDIME.
2. Ponencia-taller a cargo de *Otras Nosotras*, centrada en mujeres artistas de ámbito internacional que desarrollan acciones artísticas contra diferentes formas de feminicidio.
3. Diálogo con las ponentes.

Además, se repartió un documento con indicadores para la detección del ASI, pautas básicas de actuación y direcciones útiles. No fue necesaria inscripción ni se emitieron certificados de asistencia. Y, a pesar de ser un éxito de público, no todo había discurrido según lo previsto.

### **2.1.3. Resultados:**

Aunque la evaluación de la jornada fue muy positiva, nos proporcionó algunos datos para la mejora en futuras ediciones. Las plazas disponibles se completaron con grupos de varias titulaciones de nuestro centro, además de algunas personas de otras facultades y ajenas a la universidad

Figura 1. Cartel de la I Jornada Abuso Sexual y Femicidio (2017), a partir de la obra *Ensayo sobre la Identidad*, de Mayra Martell (2010).



que viajaron desde diferentes puntos del país. A través de las ponencias y el posterior intercambio entre especialistas, alumnado y profesorado asistente, el encuentro quebró el silencio con el que víctimas y abusadores ocultan los abusos saliendo a la luz micro y macrorrealidades en sus auténticas dimensiones; se mostraron estrategias para la prevención y se conocieron recursos para afrontar los ASI de forma correcta sabiendo que, mientras un buen abordaje minimiza las consecuencias de un abuso, no intervenir o hacerlo de forma inadecuada implica que los daños, que afectan a todas las parcelas de la vida, puedan perpetuarse.

Terminada la jornada, el alumnado asistente respondió a un cuestionario anónimo de evaluación de carácter cualitativo, en el que, además de felicitar y solicitar la continuidad, muchas personas reclamaban más información sobre el tema y una mayor duración del encuentro, haciendo hincapié en la relevancia del tiempo de diálogo con las ponentes.

Por otro lado, supimos que algunas de las alumnas que habían expresado previamente sus dificultades para afrontar las consecuencias de los abusos sufridos optaron por no asistir temiendo que les resultara demasiado duro. Más tarde, al conocer por el resto del grupo el modo en que la cuestión se había tratado, explicaron sus razones y manifestaron, en unos

casos en clase y en otros en tutoría, su arrepentimiento por la decisión. Finalmente, supimos que algunas de las asistentes decidieron afrontar sus historias de abuso mediante terapia especializada o acudiendo a una asociación de supervivientes.

## 2.2.

### II Jornadas sobre abuso sexual infantil y feminicidio.

Tras la repercusión de la primera jornada, era evidente la necesidad de poner en marcha las segundas, que se realizaron en el curso 2018/2019. La ampliación del equipo de trabajo nos permitió incrementar su duración; además, se desplazaron a horario de tarde para facilitar la asistencia de las y los estudiantes del grado de Educación Social, una titulación especialmente implicada en temas transversales y actividades extracurriculares. En esta edición, además de con la ayuda económica de la Unidad de Igualdad de nuestra universidad, contamos con una aportación del Departamento de Didáctica y Organización Escolar y de la propia Facultad de Ciencias de la Educación y, tras la evaluación de la primera edición, mantuvimos parte de sus objetivos, perfilamos otros y añadimos alguno, quedando en conjunto tal y como se indica a continuación.

Figura 2. Cartel de las II Jornadas Abuso Sexual y Feminicidio (2018-2019), creación propia a partir de la obra *All Rosey*, de Wangechi Motu (2003).



### 2.2.1. Objetivos:

- Normalizar el afrontamiento académico de temas tabú en instituciones educativas.
- Visibilizar realidades encubiertas por el patriarcado, con enfoques especializados, realistas y orientados al cambio.
- Fomentar un posicionamiento personal e institucional activo y acorde a la legislación en cuestiones de género.
- Contribuir a una formación en igualdad de las y los futuros especialistas en educación, considerando la relevancia de dicha profesión para el cambio social.
- Sensibilizar al alumnado en la importancia de dar respuesta al ASI.
- Aumentar el número de profesoras participantes.
- Estrechar las conexiones entre la universidad y realidades, contextos y asociaciones externas, con el fin de consolidar alianzas contra los abusos del patriarcado.

Dichos objetivos se enmarcan en los ejes 1. Visibilización, Sensibilización y Comunicación<sup>3</sup>, 2. Docencia<sup>4</sup>, y 7. Salud laboral, acoso y violencia de género<sup>5</sup> del II Plan de Igualdad de Género de la Universidad de Málaga (UMA, 2014).

### 2.2.2. Metodología:

En cuanto a la organización, se introdujeron algunos cambios. Por un lado, se aumentó la duración de las jornadas tanto en horas con ponentes, como

---

<sup>3</sup> Medidas 1.3. Consolidar en la Universidad de Málaga el uso de un lenguaje e imagen corporativa igualitaria siguiendo el estilo y las indicaciones del manual “Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje y de la imagen en la Universidad de Málaga”; 1.4, Difundir las actuaciones realizadas por la Unidad de Igualdad entre las autoridades académicas y la comunidad universitaria; 1.8, Potenciar el incremento de mujeres en actos de la Universidad y 1.10, Desarrollar programas, actividades culturales y exposiciones que contribuyan a la consecución de la igualdad de género y a la sensibilización en cuestiones de género. Así como incorporar a la programación actividades culturales realizadas por mujeres de la Comunidad Universitaria PDI, PAS y Estudiantes.

<sup>4</sup> Medida 2.2. Visibilizar la aportación de las mujeres en todas las ramas del conocimiento.

<sup>5</sup> Medida 7.4. Proporcionar recursos para la orientación, la atención psicológica y la derivación en caso necesario de las personas que hayan sido objeto de acoso o violencia por razón de género.

en extensión temporal, dejando un período de cuatro semanas entre la primera y la segunda sesión, lo que permitió al profesorado interactuar con los grupos para sondear la repercusión emocional de la primera, proporcionar estrategias de autocuidado, consolidar e integrar en el conjunto del currículum los contenidos trabajados y preparar la segunda.

Por otro, y en relación con lo anterior, se introdujo en las asignaturas la temática con unas semanas de antelación, con el fin de generar un clima suficientemente seguro para minimizar la posibilidad de que personas con historias difíciles dejasen de asistir por temor a afrontar el recuerdo. Por último, se planificó un encuentro final en la intimidad de los grupos, para recoger las inquietudes surgidas una vez terminado el encuentro.

Así, las II Jornadas sobre ASI y Femicidio se articularon en torno a una serie de acciones repartidas a lo largo del cuatrimestre:

1. Creación de un blog para difundirlas, con el lema “No puede ser un tabú”.
2. Puesta en común en las diferentes asignaturas de los saberes y experiencias previas del alumnado en torno a la temática, con el fin de sondear el estado de la cuestión y prevenir la posibilidad de que algunas personas no asistiesen por temores asociados a su historia personal.
3. Ponencias, seguidas de un tiempo de intercambio con las y el ponente. Contamos con supervivientes de ASI, especialistas en mediación para su prevención y especialistas en visibilizar el trabajo de las artistas. Las temáticas fueron:
  - Los ASI: Definición, consecuencias, mitos.
  - Historias de vida: el paso de víctima a superviviente.
  - Estrategias de prevención y abordaje en colegios e institutos.
  - Denuncias del femicidio en las obras de las artistas.
  - Las artistas que generan espacios de cuidado y resistencia a través de su obra.

#### 4. Talleres sobre:

- Reconstrucción social de escenarios.
- Creación artística colectiva.

5. Entrega de documentación con: indicadores para la detección del ASI, pautas básicas de actuación y referencias útiles para afrontar las consecuencias del maltrato en la infancia en la primera jornada; arte, feminismo y resistencia en la segunda, además de un listado de las artistas mencionadas a lo largo de la sesión.

6. Intervención de las profesoras con el alumnado participante entre ambas sesiones y una vez finalizadas, atendiendo a las situaciones que las jornadas pusieron de manifiesto y facilitando recursos para responder en el presente y en el futuro profesional a las situaciones relacionadas con los ASI y diferentes formas de feminicidio.

Por último cabe añadir que, aunque en este momento ya era frecuente grabar las actividades complementarias, nuestro equipo mantuvo la decisión de no hacerlo, consciente de que, a menudo, no sucede lo mismo delante que detrás de una cámara.

Figura 3. Desarrollo del taller *¿Quién dijo qué? De(Re)construcción social de escenarios*, durante la primera sesión de las II Jornadas sobre ASI yFeminicidio.



### 2.2.3. Resultados:

Como en la primera edición, la evaluación de las jornadas fue muy positiva. Sin duda, la repercusión que tuvieron tanto dentro como fuera de nuestra facultad, unida a la presencia de responsables institucionales, contribuyó a la normalización del afrontamiento académico de uno de los temas más silenciado en instituciones educativas y, por tanto, a la visibilización de una de las realidades que el patriarcado más se empeña en ocultar.

La organización unipersonal dio paso a un equipo de cuatro docentes con implicación en el tema y, quizá por el tiempo dedicado a preparar las jornadas con el alumnado, no tuvimos noticia de que nadie evitara asistir por temor. El número de participantes se mantuvo -en esta ocasión, sí se hicieron inscripciones y se certificó la asistencia-. Como en la edición anterior, el alumnado destacó la importancia del tiempo de diálogo con las expertas y varias alumnas manifestaron su decisión de afrontar con asesoramiento especializado historias personales difíciles en relación al tema.

## 3.

### **NUEVOS CONTEXTOS, NUEVAS ESTRATEGIAS.**

Terminadas las II Jornadas comenzamos a proyectar las terceras, esta vez en el marco un proyecto de coordinación de enseñanzas financiado por la Facultad de Ciencias de la Educación: *No estás sol@. Aprendiendo a prevenir y afrontar los ASI en las profesiones educativas desde la formación inicial*, en el que participábamos ocho docentes que, en aquel momento, estábamos trabajando con veinte grupos en cinco titulaciones diferentes. Surgido de la necesidad de formarnos en la prevención y abordaje de los abusos sexuales en la infancia y la violencia contra las mujeres para, más allá de citas puntuales, poder integrar en nuestras clases dichas realidades, el proyecto pretendía responder tanto a los requerimientos de la OMS como a nuestras propias inquietudes profesionales.

Su principal objetivo fue generar estrategias para hacer emerger e integrar en el currículum explícito realidades difíciles que, sin duda, existen en el oculto y existirán en los grupos con los que trabajarán las y los profesionales de la educación que se forman en nuestro centro. Necesitábamos aprender cómo suavizar los temores que el tema suscita y a facilitar el acercamiento con un enfoque especializado, realista y orientado al cambio, con el fin de abordar de forma eficaz en nuestras asignaturas la formación necesaria para prevenir -y, en su caso, afrontar- los abusos sexuales en la infancia y otras formas de feminicidio. Y, dado el alto porcentaje de especialistas en Educación Artística que integrábamos el proyecto, también nos propusimos profundizar en las posibilidades del arte para la transformación de realidades que amenazan el bienestar del ser humano en general, y de las mujeres en particular.

Sin embargo, un día antes de la celebración de las jornadas fijadas para los días 16 y 18 de marzo de 2020, el gobierno de España decretó el confinamiento por la pandemia de COVID-19. Dado que esta situación se extendió hasta el mes de junio, y que después siguieron vigentes otras restricciones, decidimos posponerlas hasta marzo de 2021, con la esperanza de que la situación hubiera mejorado.

Entretanto, en octubre de 2021 recibimos la evaluación positiva del proyecto de investigación financiado por el I Plan Propio de Investigación de nuestra universidad *Abuso Sexual Infantil: Prevalencia e imaginario en futuras y futuros profesionales de la educación* que, entre otros objetivos, pretendía: a. Diseñar e implementar una acción formativa específica que permita a futuras y futuros profesionales de la educación sentar las bases de una formación adecuada para la prevención y el correcto abordaje del ASI en contextos educativos, y b. Analizar las modificaciones en el imaginario sobre ASI del alumnado participante después de dicha formación. Para ello, era necesario determinar una estructura que abordase todos los aspectos que consideramos imprescindibles para la consecución de dichos objetivos.

Por último, decidimos que la actividad se enmarcaría en el proyecto de innovación docente *Plan de optimización de la oferta educativa extracu-*

*ricular en la titulación Educación Social a través de recursos informáticos (PIE 19-154), que tenía entre sus objetivos:*

- Proponer las actividades extracurriculares del grado con tiempo suficiente para poder incardinarlas en el desarrollo de las diferentes asignaturas, convirtiéndolas en oportunidades para la coordinación docente.
- Generar alianzas basadas en intereses comunes entre profesorado y alumnado de diferentes asignaturas y niveles.
- Facilitar la formación permanente del profesorado en aspectos relevantes para la titulación.
- Mejorar la oferta curricular del grado a través de la extracurricular.

### **3.1.**

#### **III Jornadas sobre abuso sexual infantil y feminicidio.**

##### **Prevención y abordaje en contextos educativos.**

De un modo u otro, participamos en la organización de las jornadas todas las personas que integramos tanto el proyecto de coordinación de enseñanzas como el de investigación. En esta ocasión, nuestros objetivos coincidían con los relativos a la acción formativa del proyecto y, además, nos habíamos propuesto aumentar la difusión: el ASI es un problema grave, con incidencia en todos los ámbitos sociales, que ocurre en cualquier lugar del mundo y en todas las esferas de relación, por lo que es imprescindible que las acciones para evitarlo tengan la máxima repercusión posible.

##### **3.1.1. Objetivos:**

A partir de las evaluaciones de las primeras y segundas jornadas, y de las necesidades de los proyectos en marcha, los objetivos de las terceras fueron:

- Sensibilizar en la importancia para las profesiones educativas de la capacidad para prevenir y dar una respuesta eficaz al ASI.

- Conceptualizar de forma precisa el abuso sexual infantil.
- Comprenderlo con la profundidad suficiente para poder detectarlo, acoger en su caso la revelación y dar una respuesta correcta que evite o minimice las consecuencias.
- Conocer las causas del ASI y sus consecuencias personales, sociales y educativas.
- Aumentar la repercusión de las acciones que, desde nuestra facultad, se desarrollen para lograr los anteriores objetivos.

### **3.1.2. Metodología:**

La realización de las jornadas estaba prevista en formato presencial para el mes de marzo de 2021. Sin embargo, días antes supimos que se mantenían las restricciones que impedían reuniones numerosas en espacios físicos, lo que supuso un momento de crisis: por un lado, no entendíamos el encuentro sin un espacio pensado para socializar emociones, vivencias y saberes entre estudiantes, ponentes y profesorado. Por otro, como docentes, y a pesar de haber trabajado online con nuestro alumnado desde que se inició el confinamiento, no teníamos capacidad para realizar un encuentro virtual de la magnitud que ya tenía este con la calidad necesaria.

Finalmente, la colaboración de la Fundación General de la Universidad de Málaga nos permitió seguir adelante y avanzar en el último objetivo. Teniendo en cuenta lo delicado de la temática y la experiencia de años anteriores, decidimos emitir en directo a través del canal de FGUMA en YouTube las conferencias (que siguen estando disponibles en el canal de FGUMA y de la Facultad de Ciencias de la Educación) y realizar en salas privadas de zoom los encuentros con especialistas, que la organización no grabaría, tal y como se informó a quienes participaban, pidiéndoles que respetaran también dicho compromiso. A dichos espacios de debate se accedía a través de una clave proporcionada al finalizar las conferencias.

Teniendo en cuenta este cambio y el gran incremento de profesorado implicado en la acción, las III Jornadas sobre ASI y Femicidio se articularon en torno a tres acciones, a partir del compromiso compartido por

todo el equipo de asistir a las mismas con sus estudiantes:

1. Puesta en común en las asignaturas del profesorado con más experiencia en el tema de vivencias y conocimientos en torno al mismo.
2. Ponencias en torno a los siguientes temas que, tras analizar bibliografía y las ediciones anteriores, acordamos como imprescindibles en cualquier acción formativa sobre la cuestión en el marco educativo:
  - Relación del ASI y el feminicidio con el patriarcado.
  - Consecuencias de los ASI.
  - Educación y violencias sexuales.
  - Conceptualización, reconocimiento y abordaje en contextos educativos.
  - Estrategias y recursos para la prevención y el abordaje en contextos educativos.
3. Espacios de diálogo con las y el ponente a los que, considerando la importancia que las personas asistentes siempre habían otorgado a dichos debates y la imposibilidad de desarrollar talleres, se les asignó un tiempo mayor, que rozaba el treinta por ciento de la duración total.

### **3.1.3. Resultados:**

A pesar de la dificultad para generar un espacio compartido entre tantas personas en un formato digital y de la imposibilidad de realizar talleres, valoramos muy positivamente estas III Jornadas sobre ASI y Feminicidio, tanto por su calidad, como por el incremento de difusión que supuso el formato online. En general, las dos sesiones se desarrollaron según lo previsto, salvo un breve inconveniente técnico que retrasó la entrada de parte de las personas asistentes a uno de los encuentros en zoom; el grado de libertad en dichos encuentros parecía equivalente al vivido en años anteriores, dado que las experiencias que se compartieron fueron

de carácter muy similar. Se está preparando una publicación que recoge los contenidos de las mismas para aumentar la difusión de saberes que consideramos imprescindibles en educación y el número de visualizaciones de los videos ronda las cinco mil.

Sin embargo, también somos conscientes de que el virtual no es el mejor medio para unas jornadas de esta índole. Sabemos que la atención frente a una pantalla suele ser más difícilmente mantenida que cuando nos encontramos en una situación que permite la interacción de forma más ágil y que socializar nos ayuda a profundizar y asentar los aprendizajes. Si en cualquier aprendizaje la emoción juega un papel esencial, en aquellos que nos interpelan directamente como personas y como sociedad, desarrollar espacios para la empatía y el autocuidado es imprescindible. Por otro lado, entendemos que la pérdida de los talleres debe ser revertida en próximas ediciones, ya que es en ellos donde a menudo se consolida lo descubierto y se descubren nuevas realidades sociales pero, sobre todo, personales.

Todo esto nos lleva a una búsqueda de nuevos equilibrios que nos permita avanzar en la difusión sin perder la calidez que da el encuentro directo entre seres humanos.

Figura 4. Cartel de las *III Jornadas sobre Abuso Sexual y Femicidio. Prevención y abordaje en contextos educativos* (2021), a partir de la obra *Für Mich*, de Sina Niemeyer.



## 5.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

Baginsky, M. (2000). Training teachers in child protection. *Child Abuse Review*, 9(1), 74- 81.

Baginsky, M. y Macpherson, P. (2005). Training teachers to safeguard children: Developing a consistent approach. *Child Abuse Review*, 14(5), 317-330.

Cortés Arboleda, M.R.; Cantón Duarte, J. y Cantón-Cortés, D. (2011). Naturaleza de los abusos sexuales a menores y consecuencias en la salud mental de las víctimas. *Gaceta Sanitaria*, 25 (2), 157-165.

deMause, Lloyd (1974). *The evolution of childhood*. New York: The Psychohistory Press.

Garaventa, J. (2005). Los malos tratos y los abusos sexuales contra niños, niñas y adolescentes. En: *Eva Giberti. Abuso sexual y malos tratos contra niños, niñas y adolescentes: perspectivas psicológicas y sociales*, pp. 103-134. Espacio Editorial.

Goldman, J. D. G. (2007). Primary school students-Teacher's knowledge and understandings of child sexual abuse and its mandatory reporting. *International Journal of Educational Research*, 46(6), 368-381.

Gómez, J. (2004). *El amor en la sociedad del riesgo*. Barcelona: Hipatia.

Iglesias Aparicio, P. (2021). *Políticas de represión y punición de las mujeres. Las lavanderías de la Magdalena de Irlanda y el Patronato de Protección a la Mujer de España*. Círculo Rojo.

Mainá, A. (2015). *Abuso Sexual Infantil Intra-Familiar en un sistema que sistematiza el abuso: ¿naturalización de lo impensable?* Trabajo Fin de Grado. Universidad de la República, Uruguay. Recuperado de <http://bit.ly/2VQeWCC>

Müller, M.B. (2014). *Abuso Sexual en la Infancia. Mitos, construcciones e injusticias: El éxito judicial del falso síndrome de alienación parental*. Editorial MAIPUE.

Oliver, E., Soler, M. y Flecha, R. (2009). Opening schools to all (women): Efforts to overcome gender violence in Spain. *British Journal of Sociology of Education*, 30(2), 207-218

O'Toole, R., Webster, S. W., O'Toole, A. W. y Lucal, B. (1999). Teacher's recognition and reporting of child abuse: A factorial survey. *Child Abuse & Neglect*, 23(11), 1083-1101.

Santos, Bas e Iranzo (2012). La formación inicial del profesorado en prevención y detección de la violencia de género: universidades españolas y universidades de prestigio internacional. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 73 (26,1), 25-39.

Save the Children (2017). *Ojos que no quieren ver. Los abusos sexuales a niños y niñas en España y los fallos del sistema*. Save the Children España. Recuperado de: [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/ojos\\_que\\_no\\_quieren\\_ver\\_12092017\\_web.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/ojos_que_no_quieren_ver_12092017_web.pdf)

---

Save the Children (2021). *Los abusos sexuales hacia la infancia en España*. Save the Children.

---

Skinner, J. (1999). Teachers coping with sexual abuse issues. *Educational Research*, 41(3), 329-339.

---

UMA (2014). II Plan de Igualdad de la Universidad de Málaga.

---

Valls, R. (2008-2009). *La formació per a la prevenció de la violència de gènere a la formació inicial de les persones professionals de l'educació*. Barcelona: Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca. Generalitat de Catalunya.

---

Valls, R., Puigvert, L. y Duque, E. (2008). Gender violence amongst teenagers: Socialization and prevention. *Violence Against Women*, 14(7), 759-785.